

CECLIO LOPEZ FERNANDEZ, Regidor por MORENA del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en mi calidad de colegiado en 18 Comisiones y Presidente Honorífico de la Comisión de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca en las cuales ha sido un honor servir a los Vallartenses en tan importante labor que me ha permitido formar parte de una Administración en la cual siempre me he caracterizado por velar por el BUEN MANEJO DE LOS RECURSO, la TRANSPARENCIA, HONRADEZ y la NO CORRUPCION apreciable en cada una las diferentes Sesiones y Mesas de Trabajo.

Como Regidor comprometido en el bienestar social fui elegido para presidir una de las Comisiones más importantes y de mayor relevancia en el Municipio por ser una de las pocas comisiones que tienen atención directa con los ciudadanos y con la problemática del día a día. En todo momento me he proclamado a favor de las actividades primarias las cuales son el sustento de una sociedad (AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA PRINCIPALMENTE) y en la cual las administraciones pasadas dejaron en el olvido al no destinar ningún recurso para el desarrollo de dichas actividades dentro del Municipio y la región.

Soy fiel creyente del desarrollo pero no de un desarrollo voraz sino de un desarrollo sustentable que armonice con el ambiente. A lo cual, MI POSTURA siempre ha sido EN FAVOR DE PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES, y su explotación moderada.

Dicho lo anterior procedo como parte de mi contribución dentro de la Administración Municipal a RENDIR EL INFORME correspondiente DE MIS ACTIVIDADES por el encargo encomendado y desempeñadas para el PRIMER EJERCIO DE TRABAJO que comprende el periodo OCTUBRE 2018 – SEPTIEMBRE 2019.

En primer orden mi trabajo radica en la Comisión que presido como lo es, la Comisión de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, Para lo cual tuve la oportunidad de presentar la siguiente Iniciativa ante el Pleno del H. Ayuntamiento:

Iniciativa de Acuerdo Edificio, la cual tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice las siguientes obras: la construcción de un tramo carretero en el poblado de Boca de Tomatlán, para una salida alterna, con un área de 232.22 metros cuadrados y un perímetro de 124.34 metros. Iniciativa que le fue aprobada por mayoría Simple de 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Más allá de las Iniciativas presentadas ante el Pleno, dentro de la Comisión que presido, se realizan diversos trabajos tendientes a aportar a la reactivación de los sectores primarios que abarca mi Comisión, en este sentido y dentro de la Mesa de Trabajo se han presentado y llevado a cabo lo siguiente:

- **Aprobación del rol de trabajos de maquinaria pesada que beneficia directamente a los Ejidos de Puerto Vallarta, en la realización de diferentes obras, como por ejemplo: rehabilitación de caminos, traslado de material, acarreo del mismo y desazolve de algunos arroyos. posteriormente, se rindió un informe de los avances del trabajo realizado con la maquinaria en cada uno de los Ejidos.**
- **Se hizo una observación con carácter urgente en la necesidad de contar con Laboratorio de Análisis Físicos, Químicos, y Microbiológico y una urgente necesidad de un horno crematorio para el rastro municipal. (NO HA SIDO APROBADO)**
- Se dio a conocer la problemática y afectación de las plagas del Acaro Rojo y del Mayate Prieto que afecta a las Palmeras en este Municipio y la migración a diferentes puntos expandiendo la problemática. Asimismo, se presentó un Programa de Capacitación para el control de las mismas, del que queda pendiente presentar dictamen ante el pleno del H. Ayuntamiento.
- Se dio a conocer y se expuso todos los problemas del sector agrícola ganadero en los sectores de comercialización, abigeato, además de garantizar precio de garantía instaurado por el Gobierno Federal. Asimismo, se dieron diferentes alternativas de solución a los diferentes problemas en la región de los sectores agropecuarios y ganaderos.
- En reunión con los miembros del Ejido Las Juntas e Ixtapa y acompañados por los Directores de Fomento Agropecuario y Ecología, se acordó realizar un recorrido por el Rio Ameca para cerciorarse de los diferentes problemas

con el cauce y las afectaciones de los potreros aledaños al mismo y verificar el posible problema de la población de Cocodrilos.

Cabe destacar que esta Comisión que me honro en presidir, representa un gran reto social, pues el campo, presenta un gran rezago; en parte por desconocimiento de proyectos o de ayudas que nunca llegan. además, se hace del conocimiento del grave problema de corrupción y fraude que existe en las diferentes dependencias federales como SAGARPA Y SEMARNAT, aunado a la gran cantidad de “coyotes” (gestores) que, lejos de aportar para el desarrollo de los sectores primarios, solamente representan una carga que atrasa cada vez más el desarrollo de dichos sectores en el Municipio.

Además del trabajo realizado y presentado en la Comisión que me honro en presidir, he presentado diversas Iniciativas gracias a que formo parte de un total de 18 Comisiones Edilicias, las cuales a continuación les comento:

- **Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que consiste en la expedición del sistema municipal anticorrupción del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.**
- **Iniciativa de Acuerdo Edilicio que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta autorice la elaboración y diseño en bronce de un monumento cultural en honor del General Revolucionario Emiliano Zapata, el cual deberá colocarse en una de nuestras plazas pública.**

“a cien años de haber sido traicionado y asesinado, siendo este año 2019 declarado el año de Emiliano Zapata por parte del Gobierno Federal, considero necesario que los habitantes, los visitantes nacionales y el pueblo en general, tengamos el referente de la importancia histórica de la consolidación de nuestra patria.”

Cabe mencionar que, el participar en 18 Comisiones como Colegiado, me permite aportar ideas y propuestas al trabajo presentado por mis demás compañeros Regidores en las diversas Sesiones de Comisiones llevadas a lo largo de este primer año y en las diversas mesas de trabajo de cada una de las comisiones.

Por lo que ve a las Sesiones del Pleno, se han llevado a cabo durante la fecha que abarca del mes de octubre de 2018 a septiembre de 2019 un total de 20 (veinte) Sesiones, desglosadas de la siguiente manera:

12 (doce) Sesiones Ordinarias,

6 (seis) Sesiones Extraordinarias; y

2 (dos) Sesiones Solemnes.

De cada una de las Sesiones, a continuación se muestra lo que a criterio propio considero lo más importante de ellas:

SESIÓN ORDINARIA.

01 de octubre de 2018.

En esta sesión conformamos la Fracción Edilicia de MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional), junto con nuestros demás compañeros Regidores que fuimos parte de la planilla de MORENA.

He de decir, que, se sometieron a votación los nombramientos del Secretario General, Tesorero Municipal y Contralor del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, de los que, mi voto fue en sentido negativo en virtud de que considero necesario que, los puestos de confianza en esta administración estén a cargo de personas ajenas a la administración pasada en razón de que es importante que no se le dé continuidad al manejo deficiente de la misma.

Otro de los puntos importantes en esta Sesión ordinaria fue la integración de las Comisiones Edilicias que tenemos como obligación los Regidores de este H. Ayuntamiento conformar. Así pues, me uní para colegiarme en un total de 18 Comisiones y, seleccioné para presidir la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

Ya por último, en el punto del orden del día de asuntos generales, solicité apoyo al Deporte de Muay Thai, solicitud que si fue atendida por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

SESIÓN ORDINARIA.

30 de noviembre de 2018.

Se sometieron al pleno en Sesión Ordinaria un total del 19 iniciativas en donde en su totalidad se votó por mayoría simple y de forma unánime por todos los presentes, sin embargo por su relevancia se citan algunas dentro de las cuales me hice presente, como lo son:

5.2 Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Álvarez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice diversas reformas al Reglamento de Órganos de Control Disciplinario para el Municipio de Puerto Vallarta.

No obstante que voté a favor, dejó en claro como punto de observación que lo importante de los retrasos que se tienen propiciados en varias áreas de la administración pública municipal del ayuntamiento, es menester romper el ciclo y seguir para adelante y dar a una lista para conocimiento de la sociedad de nombres de quienes fueron los responsables por lo que a final de cuentas pagamos todos.

5.4 Iniciativa de Acuerdo Edificio presentada por el Regidor, Lic. Norma Angélica Joya Carrillo, que tiene por objeto se autorice atención prioritaria a personas pertenecientes a grupos vulnerables, que acudan a realizar algún trámite ante las dependencias de la administración municipal.

Aún dado el voto a favor de la iniciativa, propuse que se haga un estudio integral que incluya la periferia de propio edificio del H. Ayuntamiento para el fácil acceso y no solamente con un elevador sino que obtener recursos para gradualmente ir adecuando toda la infraestructura para permitir el acceso a las personas con características especiales.

SESIÓN ORDINARIA.

31 de enero de 2019.

Se sometieron al pleno en Sesión Ordinaria un total del 17 iniciativas en donde en su totalidad se votó por mayoría simple y de forma unánime por todos los presentes, sin embargo por su relevancia se citan algunas dentro de las cuales se hice presente, como lo son:

5.4 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la baja de 79 vehículos automotores.

Si bien es cierto el voto a favor de la iniciativa, también lo es que dejé en claro que mi pregunta y contestación favorable en el sentido de que se discutirá en su momento el uso de los recursos según le responde el propio Presidente Ing. Arturo Dávalos Peña.

5.6 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la priorización de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTADUM-DF).

Si bien es cierto el sentido necesario del voto favorable como lo fue, también me hice escuchar de la incertidumbre del uso indebido de los recursos y no, para lo que se preestablece en la iniciativa, haciendo énfasis en que contra su fallo se utilizaran únicamente tales recursos propiamente en gastos por salarios y no necesariamente de seguridad como lo señala el propio Ing. Arturo Dávalos Peña.

7.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por mi cuenta, la cual tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice las siguientes obras: la construcción de un tramo carretero en el poblado de Boca de Tomatlán, para una salida alterna, con un área de 232.22 metros

cuadrados y un perímetro de 124.34 metros. Iniciativa que le fue aprobada por mayoría Simple de 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7.2 Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por mi cuenta, que consiste en la expedición del sistema municipal anticorrupción del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Iniciativa que le fue aprobada por mayoría Simple de 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Asimismo, se sometieron al pleno en Sesión Ordinaria un total del 3 Dictámenes en donde, dos de estos fueron votados por mayoría Absoluta y favor por votación unánime; en tanto que el referente “Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales que resuelve la iniciativa presentada por el Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado, sobre la creación del Reglamento de los órganos de Control para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco”, fue aprobado en votación económica y Aprobado por Mayoría Absoluta de votos en lo general y en lo particular, por 15 votos a favor, uno en contra por parte de la Regidora C. Carmina Palacios Ibarra y 0 abstenciones.

SESIÓN ORDINARIA.

28 de febrero de 2019.

En dicha Sesión Ordinaria se presentaron ante el pleno un total de 6 (seis) Iniciativas de Acuerdo Edilicio que fueron aprobadas todas y cada una de ellas con un total de 16 (dieciséis) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, de entre las que podemos destacar las siguientes:

-Iniciativa de Acuerdo Edilicio, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la publicación de la Convocatoria de Premio Puerto Vallarta, en todas sus modalidades en su edición 2019.

-Iniciativa de Acuerdo Edilicio, que tiene por objeto llevar a cabo el análisis para que los Servidores Públicos denominados “de alto impacto”, como son las policías Municipales, Tránsito y Bomberos, tengan derecho a tener un programa permanente de apoyo psicológico y salud mental mediante el cual se les brinde asistencia profesional para el mejor desempeño de sus labores.

Asimismo, dentro del desarrollo de la misma Sesión, se sometieron al Pleno de este H. Ayuntamiento un total de 4 (cuatro) Dictámenes para su discusión, posterior votación y es su caso aprobación de los mismos, es de decir, que, los mismos fueron votados en sentido afirmativo por los dieciséis Regidores presentes en la Sala de Cabildo. De los dictámenes aprobados podemos destacar:

-Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Hacienda; y Reglamentos y Puntos Constitucionales, que resuelve la Iniciativa presentada por el Presidente Municipal, que busca como finalidad la aprobación del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta.

-Dictamen que resuelve la iniciativa, que busca como finalidad la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

De igual forma y en la misma Sesión, fueron presentadas 2 (dos) Iniciativas de Ordenamiento Municipal aprobadas por la totalidad de los Regidores asistentes a la Sesión, obteniendo por este hecho la mayoría simple y, que posterior a esta, fueron turnadas a las comisiones respectivas para su estudio y posterior análisis.

SESIÓN ORDINARIA.

29 de marzo de 2019.

En la Sesión Ordinaria llevada a cabo con la fecha antes mencionada, se presentaron ante el Pleno del cabildo un total de 12 (doce) iniciativas de Acuerdo Edilicio que, del total de Regidores pertenecientes al Cabildo de Puerto Vallarta y mismos que asistimos a la Sesión Ordinaria votamos en favor de todas y cada una

de ellas, por lo que posterior a esto, fueron turnadas a las Comisiones Edilicias respectivas para su análisis y estudio.

Del mismo modo, fueron sometidos al pleno para su análisis y posterior escrutinio por parte del Cabildo 8 (ocho) dictámenes que, fueron aprobados por los Regidores asistentes a la Sesión Ordinaria en cita.

También, se presentaron 2 (dos) Iniciativas más;

-Ordenamiento Municipal, que tiene por objeto realizar una reforma integral a los ordenamientos municipales, para dar cumplimiento al decreto número 26942 del dos mil dieciocho, que fue emitido por el Congreso del Estado, sobre la modificación a diversos artículos respecto a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, derivado de la necesidad y obligatoriedad en el Municipio de realizar acciones para la sustitución gradual de plásticos de un solo uso, aprobada con 16 (dieciséis) votos a favor y posteriormente turnada para su estudio y dictamen a las Comisiones Edilicias respectivas y;

-Iniciativa con punto de acuerdo, que tiene por objeto el que este H. Ayuntamiento, apruebe realizar un atento exhorto al Poder Ejecutivo Federal, para regularizar y mantener en operación el Programa de Estancias Infantiles la cual, obtuvo un voto en contra por parte de su servidor el C. Regidor Cecilio López Fernández. Dicho voto en sentido negativo corresponde a que, es el Gobierno Federal encabezado por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador el que se está encargando del tema de la regularización y operatividad de las mismas, por lo que tengo plena confianza en que nuestro Presidente de la República se encuentra realizando un excelente trabajo.

SESIÓN ORDINARIA.

11 de abril de 2019.

En esta Sesión Ordinaria fueron presentados ante el Pleno de este H. Ayuntamiento un total de 5 Acuerdos Edilicios para ser sometidos a discusión para posteriormente ser votados para su aprobación o desaprobación y, las mismas,

fueron aprobadas en su totalidad con 15 votos que representan a cada uno de los Regidores asistentes a la Sesión Ordinaria.

En dicha sesión presenté mi iniciativa de Acuerdo Edilicio que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta autorice la elaboración y diseño en bronce de un monumento cultural en honor del General Revolucionario Emiliano Zapata, el cual deberá colocarse en una de nuestras plazas pública. Iniciativa que fue aprobada por mayoría simple por el Pleno con un total de 15 votos emitidos en sentido afirmativo y, la misma, fue turnada a las Comisiones respectivas para su estudio y posterior dictamen. “a cien años de haber sido traicionado y asesinado, siendo este año 2019 declarado el año de Emiliano Zapata por parte del Gobierno Federal, considero necesario que los habitantes, los visitantes nacionales y el pueblo en general, tengamos el referente de la importancia histórica de la consolidación de nuestra patria.”

Asimismo, en la misma Sesión, fueron presentados y aprobados un total de 3 (tres) Dictámenes que, con un total de 15 votos emitidos todos en sentido favorable, fueron aprobados.

Para concluir con esta Sesión, se realizó una solicitud en forma verbal, para modificar el Acuerdo del H. Ayuntamiento número 071/2019, emitido en Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de enero del año en curso, en lo relativo al turno de las Comisiones Edilicias para el estudio y posterior dictamen, del escrito presentado por la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. para la creación e integración del Consejo Ciudadano del Centro Histórico de Puerto Vallarta que fue aprobada por mayoría simple con un total de 15 (quince) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

SESIÓN ORDINARIA

28 de mayo de 2019.

Se sometieron al pleno de este H. Ayuntamiento un total de 14 iniciativas de acuerdo Edilicio, las cuales 13 fueron aprobadas y turnadas a sus respectivas

Comisiones y, 1 fue bajada del pleno para su replanteamiento. De entre las iniciativas aprobadas podemos destacar las siguientes:

7.1 Iniciativa de acuerdo Edilicio, cuyo objeto es que el Ayuntamiento autorice colocar estructuras de hierro tipo jaula dentro de las rejillas del desagüe pluvial, en las instalaciones de la Av. Fluvial y Jesús Rodríguez Barba, así como en las Av. Francisco Medina Ascencio cruce con calle Roma, con el objetivo de evitar inundaciones.

7.10 Iniciativa de acuerdo edilicio, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento, apruebe elevar la iniciativa al H. Congreso del Estado, para que modifique la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puerto Vallarta, con la finalidad de establecer un 75% de descuento sobre los recargos de las diversas contribuciones municipales. Y,

9.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por su servidor, que tiene por objeto se autorice por este H. Ayuntamiento la creación del Programa Anual Deportivo denominado "Olimpiada Vallarta", a efecto de garantizar el fomento al deporte y la cultura en el municipio.

Asimismo, en el punto 8.1 se emitió un dictamen en sentido negativo de las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial, que resuelve la iniciativa presentada por el entonces Regidor, Lic. Andrés González Palomera, que busca por objeto que el H. Ayuntamiento autorice la colocación de alumbrado público desde el cruce de la Delegación Las Juntas hasta la entrada a la Delegación de Ixtapa por la carretera 544. Cabe aclarar que la emisión de dicho dictamen en sentido negativo, responde a que la carretera 544, es facultad exclusiva del Gobierno del Estado de Jalisco.

SESIÓN ORDINARIA.

28 de junio de 2019.

Fueron presentados ante el pleno de este H. Ayuntamiento un total de 14 iniciativas que se desglosan de la siguiente manera: 13 iniciativas corresponden a acuerdos edilicios mismas que se aprobaron para turnar a las Comisiones correspondientes, de las que 12 de ellas fueron aprobadas por mayoría simple sin tener votos en contra y 1 (una) de ellas también aprobada por mayoría simple, **con voto en sentido negativo de su servidor C. Regidor Cecilio López Fernández;**

1 Iniciativa de Ordenamiento Territorial, que tiene por objeto la reforma al artículo 68 del Reglamento de Participación Ciudadana de Puerto Vallarta, Jalisco y;

1 (un) Dictamen emitido en sentido negativo por la Comisiones Edilicias de Justicia y Derechos Humanos; y Seguridad Pública y Tránsito. Que resuelven la iniciativa presentada por el Regidor, C. Juan Solís García, que busca la celebración de un convenio de colaboración con la Asociación denominada Profesionales Asociados en Capacitación y Consejería de Juicios Orales, con el objeto de capacitar a los policías en el nuevo sistema de justicia penal. El cual fue votado y aprobado por mayoría simple por el pleno.

SESIÓN ORDINARIA.

27 de agosto de 2019.

Del total de Iniciativas de Acuerdo Edilicio presentadas ante el pleno del H. Ayuntamiento, las diez fueron aprobadas por mayoría simple con 16 votos a favor (incluyendo la de su servidor), 0 en contra y 0 abstenciones, de entre las que podemos destacar las siguientes:

-Iniciativa de acuerdo Edilicio, que tiene por objeto se autorice la colocación en la superficie del parque lineal de la Rivera del Rio Pitillal, imágenes artísticas diseñadas por artistas locales que armonicen con el paisaje.

-Iniciativa de acuerdo Edilicio, que tiene por objeto que se autorice el uso de energía limpia mediante la colocación de paneles solares en los bienes inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento que reúnan las características necesarias.

Por otro lado, en la misma sesión, se discutió y aprobó por mayoría absoluta en lo particular con un total de 16 (dieciséis) votos a favor, el dictamen emitido por las comisiones Edilicias de GOBERNACIÓN, Reglamentos y Puntos Constitucionales y Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, mediante la cual se resuelve la modificación al Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para fusionar la dirección de desarrollo económico a las funciones de la dirección de turismo.

Por último y en la misma sesión fue aprobada por mayoría de votos con un total de 16 (dieciséis) sufragios en sentido afirmativo y con 0 (cero) abstenciones y 0 (cero) votos en contra la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que tiene por objeto se autorice abrogar el Reglamento de las Relaciones entre la ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco y otras ciudades del mundo, bajo el régimen de ciudades hermanas, para dar origen a la creación del Reglamento de Ciudades Hermanas del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

20 de marzo de 2019.

Con fecha antes descrita, se sometieron al pleno de este H. Ayuntamiento un total de 2 (dos) Iniciativas de Acuerdo Edilicio, mismas que fueron aprobadas la primera por mayoría simple con un total de 16 (dieciséis) votos a favor y la segunda aprobada por mayoría calificada con igual número de votos a favor, Iniciativas que se anuncian a continuación:

-Iniciativa de acuerdo Edilicio, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la suscripción de un convenio de comodato con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para que esta otorgue al H. Ayuntamiento el uso y disfrute de 1 camión Pipa; 2 dos Camiones Volteo; 1 una excavadora; y 1 un tractor D-6.

-Iniciativa de Acuerdo Edilicio, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la celebración de convenios, los actos jurídicos y administrativos que resulten necesarios para la ejecución del programa denominado "Recrea, Educando para la Vida, apoyo para mochila, útiles, uniforme y calzado escolar", en su edición 2019, y adherirse a las reglas de operación de dicho programa.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

04 de abril de 2019.

En esta Sesión Extraordinaria solamente se llevó a cabo la votación respecto a una sola Iniciativa de Acuerdo Edilicio, en la que en primer término se sometió a votación para ser aprobada en lo general y obtuvo 13 (trece) votos a favor 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. Posteriormente se procedió a su discusión para después someterla a votación en lo particular en donde en esta ocasión obtuvo un total de 14 (catorce) votos a favor tomando en consideración el voto del Regidor Adolfo López Solorio que avisó vía telefónica su llegada tardía, 0 (cero) en contra y 0 (cero abstenciones) dicha iniciativa es la que a continuación se lee:

-Iniciativa de Acuerdo Edilicio, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, manifieste el sentido de su voto respecto del decreto número 27254/LXII/19, emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, que modifica la denominación del Capítulo I, del Título Segundo y se reforma el artículo 11, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de participación ciudadana.

SESIÓN EXTRAORDIANRIA.

10 de septiembre de 2019.

Se sometió al Pleno de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General del Ayuntamiento, suscriban convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de recibir recursos hasta por la cantidad de \$3,50,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos sin centavos, moneda nacional), que se aplicarán en acciones para combatir la violencia de género contra las mujeres. Tal Iniciativa después de su discusión fue aprobada por mayoría simple con un total de 15 (quince) votos a favor sin abstenciones ni votos en contra.

SESIÓN SOLEMNE.

31 de mayo de 2019.

En la celebración de esta Sesión Solemne llevada a cabo en la Plaza Pública Teatro al Aire Libre Aquiles Serdán (Los Arcos del Malecón), en la que se celebra a puerto Vallarta por su elevación a categoría de Municipio y Ciudad respectivamente.

SESIÓN SOLEMNE.

15 de septiembre de 2019.

Sesión que se llevó a cabo en la Plaza de Armas en el marco de la conmemoración del Aniversario número CCIX, del Inicio de la Independencia de México.

A continuación presenté un cronograma calendarizado con fechas y trabajos realizados en comisión, en la cual refuerzo y advierto del compromiso que tengo por impulsar el desarrollo del sector primario en este hermoso Municipio, el cual me honro en pertenecer demostrando que juntos logramos el cambio.

NOMBRE DE LA COMISION	REUNION	INICIATIVAS	OBSERVACIONES
COMISION DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA	ASAMBLEA CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2019	APROBACION DEL ROL DE TRABAJOS DE MAQUINARIA	BENEFICIO DIRECTO A LOS EJIDOS DE PUERTO VALLARTA, EN LA REALIZACION DE DIFERENTES OBRAS, COMO POR EJEMPLO: REABILITACION DE CAMINOS, TRASLADO DE MATERIAL, ACARREO DEL MISMO Y DESASOLVE DE ALGUNOS ARROYOS.
	MESA DE TRABAJO CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2019	ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DEL RASTRO (RESGUARDO)	SE HIZO UNA OBSERVACION CON CARACTER URGENTE EN LA NECESIDAD DE CONTAR CON LABORATORIO DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS, Y MICROBIOLOGICO Y UNA URGENTE NECESIDAD DE UN HORNO CREMATARIO PARA EL RASTRO MUNICIPAL.

			(NO HA SIDO APROBADO)
	SESION DE CABILDO CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2019	INICIATIVA PARA LA EXPEDICION DE UN REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION EN PUERTO VALLARTA.	EL 29 DE ENERO SE PIDE QUE SE SUBA AL PLENO EL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (NO HA SIDO APROBADA)
	MESA DE TRABAJO 24 DE MAYO 2019	PROGRAMA DE CAPACITACION D ELA PLAGA DEL ACARO ROJO Y MAYATE PRIETO QUE AFECTA A LAS PALMERAS EN ESTE MUNICIPIO	SE DIO A CONOCER LA PROBLEMÁTICA Y AFECTACION DE ESTAS PLAGAS Y LA MIGRACION A DIFERENTES PUNTOS EXPANDIENDO LA PROBLEMÁTICA.
	MESA DE TRABAJO 30 DE ABRIL 2019	PROGRAMA DE CAPACITACION D ELA PLAGA DEL ACARO ROJO Y MAYATE PRIETO QUE AFECTA A LAS PALMERAS EN ESTE MUNICIPIO	SE DIO A CONOCER LA PROBLEMÁTICA Y AFECTACION DE ESTAS PLAGAS Y LA MIGRACION A DIFERENTES PUNTOS EXPANDIENDO LA PROBLEMÁTICA
	MESA DE TRABAJO 27 DE MARZO 2019	PROGRAMA DE CAPACITACION D ELA PLAGA DEL ACARO ROJO Y MAYATE PRIETO QUE AFECTA A LAS PALMERAS EN ESTE	SE DIO A CONOCER LA PROBLEMÁTICA Y AFECTACION DE ESTAS PLAGAS Y LA MIGRACION A DIFERENTES PUNTOS EXPANDIENDO LA

		MUNICIPIO	PROBLEMÁTICA
	<p>REUNION EN EL MUNICIPIO DE SAN JULITA, JALISCO, EL 20 DE FEBRERO 2019</p> <p>CON LOS PRESIDENTES DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES GANADERAS, Y CON LOS DIPUTADOS FEDERALES PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PREWSUPUESTO.</p>		<p>SE DIO A CONOCER Y SE EXPUSO TOODOS LOS PROBLEMAS DEL SECTOR AGRICOLA GANADERO EN LOS SECTORES DE COMERCIALIZACION, ABIGEATO. ADEMAS DE GARANTIZAR PRECIO DE GARANTIA INSTAURADO POR EL GOBIERNO FEDERAL.</p>
	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. 20 DE MARZO 2019 EN EL EJIDO DE IXTAPA.</p>		<p>SE RINDIO INFORME DE LOS AVANCES EN LAS OBRAS QUE REALIZA LA MAQUINARIA DENTRO DE LOS DIFERENTES EJIDOS.</p>
	<p>REUNION CON LOS MIEMBROS DEL EJIDO LAS JUNTAS E IXTAPA ACOMPAÑADOS POR LOS DIRECTORES DE FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGIA 27 DE FEBRERO 2019 EN EL</p>	<p>SE ACORDO RECORRIDO POR EL RIO AMECA EL DIA 04 DE MARZO.</p>	<p>PARA CERSIORARSE DE LOS DIFERENTES PROBLEMAS CON EL CAUSE Y LAS AFECTACIONES DE LOS POTREROS ALEDAÑOS AL MISMO Y VERIFICAR EL POSIBLE PORBLEMA DE LA POBLACION DE</p>

	SALON EJIDAL DE LAS JUNTAS		COCODRILOS.
	SESION PLEANRIA AYUNTAMIENTO 04 OCTUBRE 2018	INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE. PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION PRESIDIDA.	SE DIERON DIFERENTES ALTERNATIVAS DE SOLUCIONES A LOS DIFERENTE PROBLEMAS EN LA REGION DE LOS SECTORES AGROPECUARIOS Y GANADEROS.
	SESION EDILICIA 21 DE FEBRERO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	SE LES ENVIÓ UNA CARTA INVIATCION A LOS DIFERENTES EJIDOS PARA CONOCER SUS PRINCIPALES PROBLEMAS Y PROYECTOS PENDIENTE EN LOS MISMOS PARA ESTUDIO ESTADISTICO DE LOS MISMOS.
	MESAS DE TRABAJO DE LA COMISION. 21 ENERO 2019.	RESEPCION DE SOLICITUD DE APOYO PARA CONSTRUCCION DE CAMINO EN EL EJIDO PLAYA GRANDE.	SE LES ENVIA UNA INVITACION A LOS DIFERENTES EJIDOS A LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION PRESIDIDA, PARA COADYUVAR DE LA MANO Y RESARSIR LOS PROBLEMA SOCIALES EN LOS MISMOS.
	MESA DE TRABAJO	PRESENTACION, ANALISIS Y	ESTA COMISION ES UN RETO SOCIAL

	COMISION EDILICIA NOVIEMBRE 2018.	29	DISCUSIÓN DEL PROGRAMA DEL PLAN DE TRABAJO.	QUE PRESENTA UN GRAN RESAGO EN UN PARTE POR DESCONOCIMIENTO DE PROYECTO O DE AYUDAS QUE NUNCA LLEGAN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL GRAVE PROBLEMA DE CORRUPCION Y FRAUDE QUE EXISTEN EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS FEDERALES COMO SAGARPA Y SEMARNAT.
	MESA TRABAJO octubre 2018.	DE 04	INSTALACION DE LA COMISION	SE EMPIEZA CON EL ANALISIS DE LOS PRINCIPALES PORBLEMAS EN EL MUNICIPIO.

Debemos seguir trabajando en la transformación de nuestro Puerto Vallarta. EL camino esta fraguado y los retos son enormes pero no debemos claudicar en el desarrollo del sector primario, pues este, es pilar fundamental para ubicar a nuestro puerto como punto de lanza en esta CUARTA TRANSFORMACION.

El evidente estado de abandono en que se encuentra estos sectores, me obliga a continuar con la tarea titánica de transformarlos y llevarlos a ser competitivos frente a las economías del primer mundo. Es cierto, falta mucho por hacer pero cada barrera que derribemos con esfuerzo, trabajo y dedicación de cada uno de involucrados, nos pondrá mas cerca de ese objetivo, dejando un camino más llano para las generaciones venideras.

